

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1668** *Resolución de 22 de enero de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notaria Archivera de Protocolos sustituta permanente del Distrito Notarial de Madrid, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Madrid, a la notaria de dicha localidad, doña Eva María Fernández Medina.*

Vista la propuesta formulada por la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Madrid en reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2020, para el nombramiento del cargo de Notario Archivero de Protocolos sustituto permanente del Distrito Notarial de Madrid,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notaria Archivera de Protocolos sustituta permanente del Distrito Notarial de Madrid, Colegio Notarial de Madrid, a doña Eva María Fernández Medina, Notaria con residencia en dicha localidad.

Madrid, 22 de enero de 2021.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.